ACTA N° 2 DE TERMINACIÓN									
ORDEN	DE COMPRA	No.	354	DE	2024	Fecha	DD	MM	AAAA
							18	11	2024

OBJETO:	COMPRA DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.
DERIVADO DEL RECURSOS PROPIOS	----------
CONTRATISTA:	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO INGENIERO JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO
NIT:	79.952.309-2
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
C.C.:	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	25 de octubre de 2024
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	29 de octubre de 2024
VALOR INICIAL:	$ 25.750.000
VALOR ANTICIPO:	N/A
VALOR ADICIONADO:	N/A
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	DOS (2) MESES
FECHA ACTA INICIACIÓN:	1 de nóviembre de 2024
PLAZO ADICIONADO:	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
PLAZO DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIACIÓN:	N/A
FECHA CONTRACTUAL PREVISTA DE TERMINACION:	31 de diciembre de 2024
FECHA REAL DE TERMINACION ANTICIPADA:	8 de noviembre de 2024
FECHA PRESENTE ACTA:	18 de noviembre de 2024
INTERVENTOR:	N/A
SUPERVISOR:	ALCIRA FINO CAICEDO

En la Empresa de Energía de Casanare S.A. E.S.P., Municipio de Yopal, Departamento de Casanare, a los dieciocho (18) días de mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron: JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO identificado con cédula de ciudadanía N° 79.952.309 de Bogotá D.C., PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO INGENIERO JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO con NIT 79.952.309-2, la Ing(a) ALCIRA FINO CAICEDO en su calidad de supervisor designado por parte de La Empresa, con el fin de suscribir la presente Acta No.13 de Terminación, una vez verificada cada una de las actividades realizadas e ítems ejecutados.

A. CONDICIONES PARTICULARES DE EJECUCION

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES				PRESENTE ACTA		TOTAL ACUMULADO	
		Unid	Cant.	Valor Unitario	Valor Parcial	Cant.	Valor Parcial	Cant.	Valor Parcial
1	Aire acondicionado de 36.000 BTU tipo casette - inverter - 220 voltios	unidad	2	8.750.000,000	17.500.000	2	17.500.000	2	17.500.000
2	Aire acondicionado de 12.000 BTU mini split - inverter - 220 voltios	unidad	3	2.750.000,000	8.250.000	3	8.250.000	3	8.250.000
		Costos directos		$	21.638.655,46	$	21.638.655,46	$	25.750.000,00
		VALOR IVA 19%		$	4.111.344,54	$	4.111.344,54	$	8.250.003,00
		VALOR TOTAL		$	25.750.000,00	$	25.750.000,00	$	25.750.000,00

B. ESTADO FINANCIERO

B.1. IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO	NOMBRE RUBRO	CDP N°	FECHA CDP	VALOR CDP	RP N°	FECHA RP	VALOR RP
2.3.2.01.01.003.04.06	Otro equipo eléctrico y sus partes y piezas	1187	17/10/2024	25.750.000	1344	25/10/2024	25.750.000

ENERCA S.A. E.S.P.
REVISADO
OFICINA DE CONTRATACIÓN

ACTA N° 2 DE TERMINACIÓN

ORDEN	DE COMPRA	No.	354	DE	2024	Fecha	DD	MM	AAAA
							18	11	2024

B.2. VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA

VALOR PARA PAGO ACTA DE LIQUIDACION	$ 0
MENOS AMORTIZACIÓN	$ 0
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$ 0

SON: N/A

B3. ORDENES DE PAGO

Los valores ya ejecutados y sus respectivos pagos, se relacionan en el siguiente cuadro, el cual incluye la amortización del anticipo (cuando haya lugar).

ACTA No.	COMPROBANTE DE EGRESO No.	FECHA	VALOR EJECUTADO	ANTICIPO	
				AMORTIZADO	SALDO
TOTALES			$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

N/A = *no aplica*

B.4. BALANCE ECONÓMICO

	RECURSOS PROPIOS			
CONCEPTO	CONTRATADO	EJECUTADO	AMORTIZACIONES	ORDEN DE PAGO
Valor Inicial	$ 25.750.000	-------		-------
Valor adicionado	N/A	-------		-------
Valor Anticipo	-------	-------		
Valor presente Acta		$ 25.750.000		$ 25.750.000
Valor No ejecutado		$ -		$ -
Total amortizado			$ -	
TOTALES	$ 25.750.000	$ 25.750.000	$ -	$ 25.750.000

La terminación y recibo final del objeto pactado no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con lo establecido en la minuta contractual y las normas legales vigentes.

Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta los que en ella intervinieron, el día 18 de noviembre de 2024

JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO INGENIERO JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO
CONTRATISTA

ALCIRA FINO CAICEDO
SUPERVISOR

N/A
INTERVENTOR

Elaboró: DIANA CAROLINA TORRES

Revisó: GLORIA SOFIA MARTINEZ
Oficina Jurídica

Enterado: Nombre
Cargo

Original: oficina Contratación | 1ra copia: Interventor | 2da copia : Contratista

ENERCA S.A. E.S.P. REVISADO OFICINA DE CONTRATACIÓN

Contratista:	JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO INGENIERO JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO
N° de Contrato:	ORDEN DE COMPRA N°354-2024
Objeto:	COMPRA DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P.

Fecha de Evaluación	**18/11/2024**

A. CONDICIONES COMERCIALES (Remítase a la Tabla 1.)	5
B. CALIDAD (Remítase a la Nota 1.)	5
C. SERVICIO (Remítase a la Tabla 2.)	5,0
1. Comunicación clara y oportuna	5
2. Atención de quejas y reclamos	5
3. Asesoría y conocimiento técnico	5
4. Equipos y/o elementos de protección personal	5
5. Maquinaria, equipos y herramientas	5
6. Cumplimiento de entrega de informe SST	5
7. Higiene, orden y limpieza del sitio de trabajo	5
8. Señalización de áreas de trabajo	5
9. Cumplimiento de requisitos legales en SG-SST	5
10. Planilla unificada de pagos a la seguridad social VIGENTE	5
11. Permisos de seguridad (tareas especiales)	5
PONDERADO	**5,00**

SISTEMA DE PUNTUACION

Tabla 1. A. CONDICIONES COMERCIALES

CRITERIOS	PUNTAJE	CALIFICACION
Entrega en fecha pactada	5	Excelente
Entrega entre 1 – 3 días de retraso	4	Bueno
Entrega entre 4 – 6 días de retraso	3	Aceptable
Entrega 7 o más días de retraso	2	Malo
No cumplió con la orden de compra o suministro	1	Pésimo

Nota 1. B. CALIDAD

Se mide de 1 a 5, teniendo en cuenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas descritas en el contrato, las cuales deben ser verificadas por el interventor o supervisor una vez se reciba el bien solicitado.

Tabla 2. C. SERVICIO

PUNTAJE	CALIFICACION
5	Excelente
4	Bueno
3	Aceptable
2	Malo
1	Pésimo
N/A	

EXCELENTE	**90 - 100**
BUENO	**70 - 89,9**
ACEPTABLE	**50 - 69,9**
DEFICIENTE	**0 - 49,9**

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR = **100,0**

CALIFICACION **EXCELENTE**

Responsables por la evaluación :

COMENTARIOS

Nota 2:

1.El proveedor se considera evaluado y aprobado, si totaliza un mínimo de 70 puntos.
2. La re-evaluación de proveedores debe hacerse anualmente,

JOHN JAIRO GUERRERO PACHECO
PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO
DE COMERCIO INGENIERO JOHN JAIRO
GUERRERO PACHECO
CONTRATISTA

ALCIRA FINO CAICEDO
SUPERVISOR

N/A
INTERVENTOR

"Para ENERCA S.A. ESP es importante conocer su opinión, con el fin de mejorar nuestro servicio y atención a usted como proveedor, por lo tanto amablemente solicitamos el diligenciamiento de la presente encuesta"

Fecha: 18-NOV-2024.

Nombre del Proveedor: JOHN JAIRO GUERRERO

No de Contrato ORDEN DE COMPRA N° 354-24.

Teléfono:

Oficina: YOPAL - CASANARE

Clasifique su nivel de satisfacción de acuerdo con la siguiente escala, asignando el número según su criterio de evaluación.

1. Excelente **2. Bueno** **3. Regular** **4. Malo**

	E/1	B/2	R/3	M/4
1. Cómo fue el grado de satisfacción respecto a los pagos realizados?		X		
2. De su calificación a la atención sumistrada durante el proceso de contratación.	X			
3. Dé su calificación a la información suministrada durante el proceso de ejecución y supervisión del contrato	X			

Desea realizar algún comentario adicional: NINGUNA.